



Confiados en la solidez de nuestra Roca  
**VIII CAPÍTULO PROVINCIAL**  
Santa María de los Andes

## INFORME

### VIII CAPÍTULO PROVINCIAL

Santiago de Chile, 9 a 13 de julio de 2024

Queridos hermanos y laicos.

Se ha desarrollado el VIII Capítulo Provincial, del 9 al 13 de julio de 2024, en Santiago de Chile. El presente informe, destinado a todos los hermanos y laicos de la Provincia, desarrolla los aspectos más importantes vividos y compartidos en él.

#### 1. Preparación del Capítulo

El presente Capítulo ha sido preparado con la generosidad de tiempo y esfuerzos que corresponde. Todos sabemos que se preparó y realizó una Asamblea Provincial preparatoria en cada uno de los tres países, durante los días 17, 18 y 19 de mayo, de forma simultánea, en Santa Cruz de la Sierra, Santiago de Chile y Lima.

Nos unió a todos la unidad en las temáticas, la preparación en conjunto y la presencia del Hno. Pablo, provincial, con quien tuvimos una conexión virtual en directo.

Esa Asamblea Provincial tuvo carácter precapitular y fueron tratados tres temas importantes para el desarrollo del Capítulo:

- **Llamadas para el Instituto**, del Hno. Ernesto Sánchez, SG. Compartidas en la Conferencia de Provinciales en marzo del año 2022.
- **Evaluación de las Líneas Maestras de actuación de la Provincia**, 2021-2024, tomando como base la consulta online que se realizó en toda la provincia en el mes de marzo de 2024.
- **Las Perspectivas Provinciales**, tomando como base las reflexiones y hoja de ruta realizadas durante los dos años pasados y con los aportes del Consejo provincial ampliado en su sesión de Cochabamba, en septiembre de 2023.

Esta Asamblea Provincial Precapitular tuvo como signos distintivos la convocatoria de los diferentes protagonistas de nuestra obra marista, la mucha participación, la sintonía provincial y la reflexión profunda sobre los temas propuestos.

De las síntesis de cada uno de los países, **señalamos las prioridades que surgieron** (en orden de preferencia) y que sirvieron como materia prima para la Asamblea de julio:

1. La identidad y sostenibilidad carismática (señalada por Bolivia, Chile y Perú)
2. La animación de las vocaciones (señalada por Bolivia, Chile y Perú)
3. El liderazgo marista. Los nuevos liderazgos (Señalado en Bolivia y Perú)
4. Unidad provincial y familia global. (señalada en Bolivia, Chile y Perú)

5. Evangelización y calidad educativa (señalada en Bolivia, Chile y Perú)
6. La formación permanente (señalada en Bolivia)
7. La participación protagónica (señalada en Chile)
8. La espiritualidad (señalada en Bolivia)
9. La atención a las necesidades emergentes (señalada en Perú)

Al final de las asambleas se realizó un sondeo para pedir información sobre delegados laicos que participarían en la Asamblea Provincial de julio, en Santiago.

## 2. Asamblea Provincial preparatoria.

La Asamblea Provincial se realizó en Santiago de Chile durante los días 9, 10 y 11 de julio. En un ambiente de frío invernal y de mucho calor comunitario y provincial, hemos disfrutado de la presencia del Hno. Ernesto Sánchez, SG. y del Hno. Óscar Martín, CG.

En estos días de Asamblea estuvieron **presentes 6 delegados laicos de cada uno de los tres países** (delegado de Misión y representantes de equipos directivos, equipos de animación, consejos de vida y misión, comunidades laicales y representantes juveniles), además de alguna persona de Chile que ayudó en servicios de secretaría, comunicación y organización. Por parte de los hermanos, **participaron 36 hermanos.**

La Asamblea, que organizó una **comisión preparatoria** (Hno. Patricio, Juan Pablo Iporre, Marcela Hormazábal y Fiorella Floirás) comenzó el martes 9 con la toma de posesión del Hno. Pablo como Provincial, con la presencia de nuestros hermanos Superiores Mayores.

De las **palabras del Hno. Ernesto Sánchez** destacamos su saludo cariñoso a toda la Provincia Santa María de los Andes, el agradecimiento al Hno. Pablo por sus tres años de Provincial y felicitación por su nuevo trienio, un llamado a la audacia y la profecía en la Provincia y una actitud de esperanza y de mirada global de la Congregación imaginando cómo podemos construir un nuevo Hermitage.

Asimismo, **el Hno. Pablo agradeció a los hermanos y laicos** e invitó a mirar más allá para seguir siendo protagonistas de nuestra Provincia y profundizó en lo significativo de celebrar nuestro Capítulo en el inicio de la celebración del año Hermitage: esa casa madre que nos invita a vivir confiados en la solidez de la Roca sobre la que nos apoyamos. Nos invitó a afrontar audazmente los retos que pueden constituirse en oportunidades, a abandonar los caminos de la desesperanza, a poner atención allí donde la vida brota, y -finalmente- que a nosotros nos corresponde plantar semillas, no árboles.

Los tres días de **Asamblea destacaron** por la mucha participación, un sentido sinodal y de conversación espiritual, un sentido provincial, una búsqueda de consensos y una convivencia muy grata entre hermanos y laicos de los tres países.

Se tomó como base las síntesis de las Asambleas de cada uno de los Sectores realizada en el mes de mayo. Y como resultado de consensos, se aportaron las siguientes prioridades que fueron entregadas al Capítulo para que éste sugiera las Líneas Maestras de Actuación para el próximo trienio:

- **La sostenibilidad carismática.** Con los matices de identidad, cuidado de las personas, formación y acompañamiento y formación en la espiritualidad marista.
- **La animación de las vocaciones.** Con la sugerencia de implementar el Plan Provincial de animación de las vocaciones, el cuidado de las vocaciones y la generación de nuevas vocaciones.

- **La calidad educativa evangelizadora.** Con matices de formación, de atención a los nuevos desafíos, de participación protagónica, de la calidad de la evangelización y la atención a las necesidades emergentes.
- **La unidad provincial.** Como una experiencia que trasciende las estructuras de gobierno, descubriendo los elementos comunes y valorando la unidad en la diversidad

### 3. Desarrollo general del Capítulo Provincial (por días)

En el Capítulo Provincial, **participaron 37 hermanos** más el H. Óscar M. y se realizó desde la tarde del jueves 11 y hasta el almuerzo del sábado 13. Fue organizado por la comisión preparatoria (Hnos. Saturnino Alonso, Hernán Cabrera y Óscar Montenegro).

Sabemos que el Capítulo Provincial tiene funciones propias, señaladas en los números 123 a 126 de las Constituciones. Señalamos a continuación algunos de los temas que fueron tratados en cada uno de los días.

**Martes 9 de julio en la mañana:** Toma de posesión del Hno. Pablo, con la presencia del Hno. Ernesto Sánchez SG, Hno. Óscar Martín CG, y todos los hermanos y laicos participantes en la Asamblea y posterior Capítulo. *(El resto del día, el 10 todo el día y el 11 en la mañana lo dedicamos a la Asamblea precapítular)*

#### Jueves 11 de julio en la tarde:

- Se aprobaron los artículos del Reglamento necesarios para el buen funcionamiento del Capítulo,
- Se eligieron los servicios para el Capítulo, quedando de la siguiente manera:
  - Secretario ejecutivo: Hno. Álvaro Sepúlveda
  - Coordinadores de sesiones: Hnos. Isidro Azpeleta y Diego Rocha
  - Secretarios de sesiones: Hnos. Patricio Pino y Hernán Cabrera
  - Escrutadores: Hermanos Gadiel López y Guillermo Rivera
- Informe económico de la Provincia, realizado por la Sra. Raquel Monje, Administradora Provincial.
- Presentación del Reglamento para la elección del Consejo Provincial
- Primera presentación de las Normas de la Provincia.

#### Viernes 12 de julio en la mañana.

- Motivación de la elección del Consejo Provincial por parte del Hno. Óscar Martín, CG.
- Elección del Consejo Provincial.

#### Viernes 12 de julio en la tarde.

- Revisión de los consensos y temas aportados por la Asamblea.
- Revisión del Reglamento del Capítulo.
- Tiempo de noticias de la Congregación, con el Hno. Óscar Martín.

#### Sábado 13 de julio en la mañana.

- Diálogo de temas provinciales con el Hno. Pablo, provincial.
- Sesión de cierre del Capítulo.
- Evaluación final.
- Eucaristía de acción de gracias.

### 4. Los principales temas tratados.

Según el Reglamento del actual Capítulo, existía la posibilidad de participación de todos los Hermanos de la Provincia y a lo largo de todo el Capítulo se vivió un ambiente fraterno, muy participativo, donde se valoró la presencia de todos. Un equipo de liturgia motivó la oración de los tres días y nos ayudó a todos a vivir en espíritu de Capítulo.

Señalamos en detalle, algunos aspectos del Capítulo que nos parecen más relevantes para la comunidad provincial.

#### 4.1. Elección del Consejo provincial

La elección del Consejo provincial es una función esencial de todo Capítulo (Cf. Constituciones 125,2). El Hno. Óscar Martín motivó a todos para pensar en hermanos con liderazgo carismático, según los planes de Dios, servidores y proféticos. Hizo referencia a algunos puntos de las Constituciones y de la práctica del Fundador.

Revisado el Reglamento, y después de un pequeño diálogo fraterno con sugerencias de nombres y de criterios, se eligieron 6 hermanos consejeros de entre los hermanos perpetuos de la Provincia, quedando **elegidos los siguientes hermanos** (en orden alfabético de nombre):

- Hno. Álvaro Sepúlveda
- Hno. Diego Rocha
- Hno. Isidro Azpeleta
- Hno. Juan Manuel García
- Hno. Marlon Poicón
- Hno. Patricio Pino.

Solicitada la aceptación del servicio por el hermano Provincial, a cada uno de los hermanos, todos dieron su sí y agradecieron la confianza de los hermanos.

#### 4.2. Líneas maestras de actuación

El Capítulo dedicó un tiempo suficiente a la revisión de las prioridades y consensos aportados por la Asamblea provincial de los días precedentes. También se procedió a dialogar aspectos específicos en cada uno de los temas que los hermanos fueron explicitando al Capítulo. Por consiguiente, quedaron aprobadas como temáticas principales para las Líneas Maestras actuación de la Provincia:

- La sostenibilidad carismática.
- La animación de las vocaciones.
- La calidad educativa evangelizadora.
- La unidad provincial.

Dichos temas fueron entregados por el Capítulo al Consejo Provincial. Es este equipo de animación y gobierno quien verá el modo de dar forma, tanto a las Líneas Maestras como al Plan Estratégico de la Provincia.

#### 4.3. Normas de la Provincia y Reglamento del Capítulo

La elaboración de las **Normas de la Provincia y del Reglamento** del Capítulo significó también un tiempo de sesiones deliberativas y del trabajo previo de la comisión preparatoria y facilitadora.

Se estudió y aprobó, así, todo el contenido de dichos documentos. Cada uno de ellos, las **Normas y el Reglamento del Capítulo**, tiene identidad propia y se basan en las orientaciones de las Constituciones y la experiencia de la Provincia en cada uno de los aspectos señalados.



Las Normas, se enviarán al Consejo General. Una vez aprobadas por el Superior General, entrarán en vigencia y serán enviadas a todos los hermanos para su conocimiento y puesta en práctica.

#### 4.4. Otros temas de interés.

Describimos brevemente los temas de interés, tanto pedidos por los hermanos capitulares como sugeridos por el Hermano Pablo, provincial. Son los siguientes:

- Las **comunidades de hermanos**. El hermano provincial sugirió 4 preguntas para la reflexión, centradas en la vitalidad de los hermanos y reordenamiento de las comunidades de acuerdo a las posibilidades de viabilidad de la provincia. Los hermanos tuvieron tiempo para reflexionar sobre ello y un tiempo suficiente para dialogar y exponer los distintos puntos de vista en relación con los hermanos y las comunidades.
- Plan de **animación de las Vocaciones Maristas**. Brevemente se recordó al Plan aprobado por el Consejo para toda la Provincia. Se dialogó la importancia de asumirlo de corazón y de comenzar a practicarlo efectivamente con visión provincial y en cada uno de los Sectores.
- **Perspectivas provinciales**. Se aportó y recordó el proceso que se ha realizado en la provincia en los dos últimos años y una breve indicación sobre la continuidad de las Perspectivas en la Provincia, en los próximos años.

#### 4.5. Palabras de nuestros Superiores

Es importante señalar que nuestros Superiores mayores presentes en el Capítulo, los Hnos. Ernesto y Óscar, además del Hno. Provincial, nos presentaron sus mensajes cálidos y fraternos en cada uno de los momentos capitulares que fue necesario.

Por su importancia para los hermanos y laicos de la provincia, señalamos aquí algunas informaciones de la **Vida y Misión marista del Instituto, que el Hno. Óscar nos compartió al Capítulo**.

- La última reunión de Provinciales realizada del 4 al 9 de marzo en el Hermitage, como forma de comunión con los asuntos de la Congregación.
- El Curso de Formadores que se está realizando en Roma y Manziana, de febrero a diciembre, con la presencia de 19 hermanos de toda la Congregación.
- Las comunidades internacionales, especialmente los proyectos Lavalla200, Fratelli y Distrito de Asia. Haciendo énfasis de la calidad del testimonio de dichas comunidades.
- La reconfiguración, como un camino constante de renovación de la estructura administrativa de la Congregación en la actualidad y para los próximos años.
- La III Asamblea Internacional de la Misión marista realizada en El Escorial, del 8 al 14 de abril de 2024.
- La Asamblea de Solidaridad realizada recientemente en la Casa General de Roma.
- Celebraciones de 25 años de la Canonización y 200 años de la Construcción del Hermitage
- El Fórum internacional de la Vocación marista laical y los avances que se van realizando.
- La Elaboración de la Nueva Guía de Formación, con los avances que se van produciendo
- Algunos eventos más que se realizarán en los próximos meses, destacando un taller congregacional sobre la Protección de la Infancia y el XXIII Capítulo General que se realizará en Manila, Filipinas, del 8 de septiembre al 8 de octubre de 2025.

Todo este compartir fue muy agradecido por todos los hermanos.

## 5. Clausura del Capítulo Provincial

El sábado 13 de julio se realizó la clausura del Capítulo, haciendo una pequeña evaluación. En general, todos los comentarios reflejaron un contento general por la vivencia y resultados, tanto de las Asambleas Provinciales como del Capítulo, agradeciendo a todos los participantes y equipos organizadores. También se agradeció al Sector de Chile por su acogida y disposición para la organización del Capítulo.

**Nos corresponde ahora a todos, hermanos y laicos,** llevar a la práctica las Líneas Maestras y la Planificación Estratégica provincial, en la Vida y la Misión de la Congregación en esta parcela que Dios nos ha regalado, la Provincia Santa María de los Andes.

Hno. Pablo González Franco  
Presidente del Capítulo

Hno. Álvaro Sepúlveda Romero  
Secretario ejecutivo del Capítulo

Santiago de Chile, a 22 de julio de 2024.

